

ACORDADA N°: 14/2015

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Médico Forense del Distrito Judicial Norte, fue llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes, el cual tramita por expediente N° 38.449/14 STJ-SSA.

Siendo la Dra. Inés Aparici la única postulante que aprobó las evaluaciones y calificados sus antecedentes –conforme Acordada N° 15/11- corresponde disponer su designación.

Ello, por cuanto se ha notificado el resultado del concurso (conf. Resolución N° 169/14, fs. 97) y transcurrido el plazo para impugnar.

Por lo tanto, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la Dra. Inés APARICI (DNI N° 11.683.729) Médica Forense del Distrito Judicial Norte (Nivel 13 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIÓ MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS SALVADOR STRACCO
Secretario de Superintendencia y Administración

Acuerdo registrado bajo
el N° 14/15

D. CARLOS SALVADOR STRATTON
Secretario de Superintendencia
y Administración
del Poder Judicial